



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-048MHL001-E406-2018 SERVICIOS ADMINISTRADOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN Y VIDEOVIGILANCIA

ACTA DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

1.- En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas, del día 03 de agosto de 2018, se celebra en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en Atletas No. 2, tercer piso del edificio "Pedro Infante", dentro de las instalaciones de los Estudios Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04220, el **Acto de Aclaración de Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-048MHL001-E406-2018**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo LAASSP; 31, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54 y 55 de su Reglamento, así como en el **punto 2.4.**, denominado "**JUNTA DE ACLARACIONES**" de la convocatoria de esta Licitación, a través de la cual Canal 22, pretende realizar la contratación de los:

SERVICIOS ADMINISTRADOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN Y VIDEOVIGILANCIA

2.- Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al acto son: **Lic. Elva María Galván Pérez**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Eduardo Francisco Miranda Sandoval**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales; **C.P. José Luis González Culebro**, Gerente de Presupuestos; por parte del área requirente: **Mtro. Manuel Piedras Espinosa**, Gerente de Tecnologías de la Información; como asesores: **Lic. Gerardo Rodolfo Cortés Campos**, Jefe del Departamento de Gestión Jurídica de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y **Lic. Obdulia Yolanda Torres Muñoz**, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, cuyas firmas figurarán al final de esta acta.

3.- Acto seguido, se procede a informar que se recibieron en tiempo y forma un total de 207 preguntas mediante el sistema electrónico CompraNet, por lo que dada la cantidad de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se emplea en su respuesta, **se suspende esta sesión para dar respuesta a los cuestionamientos el día 04 de agosto de 2018, a las 10:00 horas**; lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, quedando habilitados días y horas inhábiles de conformidad con el documento que se anexa a la presente.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19:00 horas del día de su inicio, firman al calce los servidores públicos que participaron en el mismo.

POR LA CONVOCANTE

LIC. ELVA MARÍA GALVÁN PÉREZ
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

EDUARDO FRANCISCO MIRANDA SANDOVAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

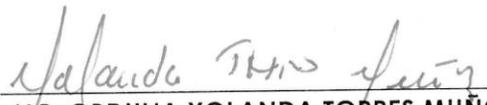


C.P. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CULEBRO
GERENTE DE PRESUPUESTOS

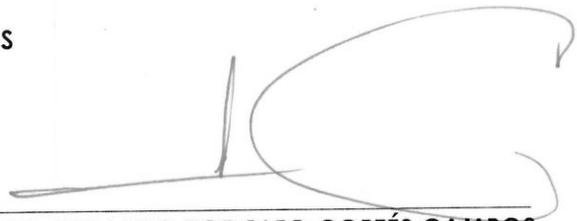


MTRO. MANUEL PIEDRAS ESPINOSA
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

ASESORES



LIC. OBDULIA YOLANDA TORRES MUÑOZ
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



LIC. GERARDO RODOLFO CORTÉS CAMPOS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS JURÍDICOS



Esta foja corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-048MHL001-E406-2018, correspondiente a la Contratación de los Servicios Administrados de Cómputo, Impresión y Videovigilancia, celebrada el 03 de agosto de 2018.